

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO: 28 DE JULIO 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO De carácter laboral 20-001-23-39-002- 2017-00026-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ANA AGUSTINA CASTRO MARTÍNEZ	MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR	11/AGOSTO/2017

CONSTANCIA: Hoy, 28 DE JULIO 2017, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado a la parte demandante para REFORMAR la demanda, correrá por el término de DIEZ (10) días, en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO TERMINO: 28 DE JULIO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2016-00593-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	AMITH ELENA NOBLES TORRES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP-	11/AGOSTO/2017
CONTRACTUAL 20-001-23-39-003 2016-00244-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	MUNICIPIO DE PELAYA-SOCIEDAD OLT LOGISTICS SAS	11/AGOSTO/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTIOCHO (28) de JULIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA